



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-027/2023, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS AERONAVES KING AIR CON NÚMERO DE MATRÍCULA XC-NNL Y HELICÓPTERO EUROCOPTER CON NÚMERO DE MATRÍCULA XC-GNL, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**JUNTA DE ACLARACIONES.  
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:30 horas del día 06 de diciembre del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita **Lic. Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designado para presidir el presente evento**, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **Lic. José Antonio Dávila Torres**, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; **Lic. Yadira Faz Cedillo**, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la Secretaría de Economía; y el **Lic. Roberto Soriano Lucero**, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; los representantes de las Unidades Requirente, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-027/2023, relativa al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las aeronaves King Air con número de matrícula XC-NNL y helicóptero Eurocopter con número de matrícula XC-GNL, solicitado por la Secretaría de Administración**, haciéndose constar que hasta la fecha no hay proveedores inscritos en la presente licitación.

A continuación, se procede a realizar la siguiente aclaración y precisión a la ficha técnica de la presente licitación.

Se agrega en el punto "5.- CONSIDERACIONES PARA LE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.". Los servicios de Mantenimiento Correctivo (Discrepancias) se efectuarán a la atención de las discrepancias presentadas durante la operación y detectadas por el personal técnico de mantenimiento en el desarrollo de las inspecciones a la aeronave, motores, hélices, componentes y planeador, así como accesorios, conforme a lo especificado en los manuales del fabricante, así como también, el realizar las adecuaciones a la aeronave de acuerdo con los boletines emitidos por la autoridad aeronáutica, en su base de operación o cualquier parte dentro y fuera de la República Mexicana donde se encuentre la aeronave. En caso de resultar adjudicado el proveedor acepta que para cada uno de los servicios correctivos que su costo que se realicen que sea mayor al de las 14,400 cuotas y los que resulten necesarios acorde a lo determinado por LA UNIDAD REQUIRENTE se dará vista a un perito valuator certificado propuesto por LA UNIDAD REQUIRENTE, el cual corroborará que los servicios realizados





hayan sido los aplicables para la discrepancia identificada y determinará si el costo presentado se encuentra dentro de los rangos de mercado. En ninguno de los casos se aceptará que el precio presentado por el proveedor adjudicado sea de un rango mayor al 10% del monto señalado como aceptable por el perito valuador. De igual manera en caso de que el costo presentado por el proveedor adjudicado sea mayor al rango previamente referido deberá ajustarse el pago al monto presentado por perito valuador.

**Se les informa a los asistentes lo siguiente:**

1. Que dentro del plazo señalado en la convocatoria no se recibieron preguntas o aclaraciones a las Bases o Fichas Técnicas. Así mismo, se les comunica a los participantes que deberán presentar el día **13 de diciembre del año en curso a las 11:00 hrs.** los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.
2. Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La presente sesión fue videograbada y consentida de manera expresa por las partes con la finalidad de ser transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración para efectos de transparencia y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO).**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).**

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

  
LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

UNIDAD USUARIA.  
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS  
AÉREOS DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ).

  
ING. ANDRÉS TOMÁS MARROQUÍN CAVAZOS.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-027/2023, relativa al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las aeronaves King Air con número de matrícula XC-NNL y helicóptero Eurocopter con número de matrícula XC-GNL, solicitado por la Secretaría de Administración.

Página 3 de 3



Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622  
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000

@gobiernonuevoleon  